Colombia
Compra Eficiente

Aplicación de la Sentencia T-302 DE 2017 y diligenciamento del marcador en el SECOP

¿Por qué es importante esta sentencia?

La Sentencia T-302 de 2017 es clave porque:

- Reconoció que el Pueblo Wayuú en La Guajira vive una crisis humanitaria muy grave.
- Ordenó al Estado garantizar derechos básicos como água, comida y salud para proteger la vida de niñas y niños del Pueblo Wayuú.
- Es un llamado fuerte a la acción por parte de las Entidades Estatales, resaltando la importancia de atender la crisis con respeto a la cultura y tradiciones del pueblo Wayuú.

Objetivo

Orientar a las entidades estatales usuarias del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP I y SECOP II) en la identificación de procesos contractuales relacionados con el cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017 así como en el diligenciamiento del marcador T-302.

Alcance

Este instructivo aplica a las entidades estatales usuarias de SECOP I y II que deben registrar procesos contractuales relacionados con el cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017.

Definiciones

La Sentencia T-302 de 2017 declaró un estado de cosas inconstitucional por la crisis de hambre, desnutrición y falta de água del pueblo Wayuu en La Guajira. El marcador T-302 en SECOP permite identificar los procesos contractuales destinados a su cumplimiento.

Marco Normativo

Constitución Política
Sentencia T-302 de 2017 y sus autos de seguimiento
Decreto 1082 de 2015

Documentos de apoyo: Circular Externa 002 de 2025, Cartilla de Lineamientos de Transparencia y Selección Objetiva para el Departamento de La Guajira y cartilla de comunidades.

- *Circular Externa 002 de 2025.*
- *Cartilla para incentivar los procesos de contratación de los grupos y comunidades étnicas en la contratación pública WAYYUNAIKI.*
- *CARTILLA-DE-LINEAMIENTOS-DE-TRANSPARENCIA-EN-WAYUUNAIKI.*

COMPONENTES DE LA SENTENCIA T-302

Objetivos Constitucionales con relación a los derechos fundamentales.

- Aumentar disponibilidad, accesibilidad y calidad del agua.
- Mejorar efectividad de los programas de atención alimentaria y aumentar la cobertura de seguridad alimentaria.
- Aumentar y mejorar las medidas en materia de salud.
- Mejorar la Movilidad.

Objetivos Constitucionales interinstitucionales

- Mejorar información disponible para toma de decisiones.
- Garantizar imparcialidad y transparencia.
- Garantizas Sostenibilidad.
- Garantizar diálogo genuino.

Colombia
Compra Eficiente

REGISTRO DEL MARCADOR T-302 EN SECOP

Reconoció que el Pueblo Wayuú en La Guajira vive una crisis humanitaria muy grave.

Este marcador facilita la trazabilidad de los recursos destinados al cumplimiento de la Sentencia T-302

Recomendaciones para el Registro

- Incluir referencia expresa en elobjeto contractual Cuando el contrato esté asociado al cumplimiento de la Sentencia T-302, debe indicarse de forma explícita en el objeto contractual.

Ej: "...en el marco del cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017"

- Cuando el contrato incluya actividades relacionadas y no relacionadas con la sentencia, la entidad debe indicar claramente qué parte del valor total (monto y porcentaje) se destina al cumplimiento de las órdenes constitucionales.

Ej: "Del valor total del contrato, el XX% ($XXX) está destinado al cumplimientode la Sentencia T-302 de 2017"

- Indicar expresamente la destinación total Si la totalidad del contrato está destinada al cumplimiento de la Sentencia, debe señalarse de manera clara.

Ej:"Contrato destinado al cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017"

Los usuarios deben estar autenticados en SECOP.
Usuario adminstrador: gestiona cuenta y permisos en SECOP.

Paso a paso para diligenciar el marcador

REGISTRO POR PARTE DE LAS ENTIDADES

1

Ingresar al SECOP: Autenticarse en el aplicativo con el usuario de la entidad.

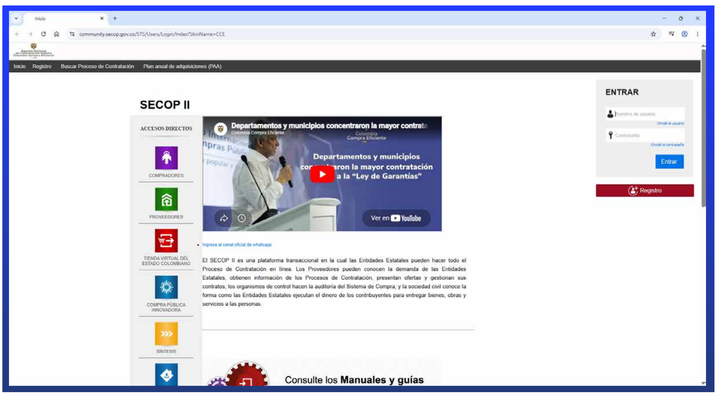

2

Ingresar al proceso contractual: Ubicar el proceso contractual que se encuentre en registro o edición

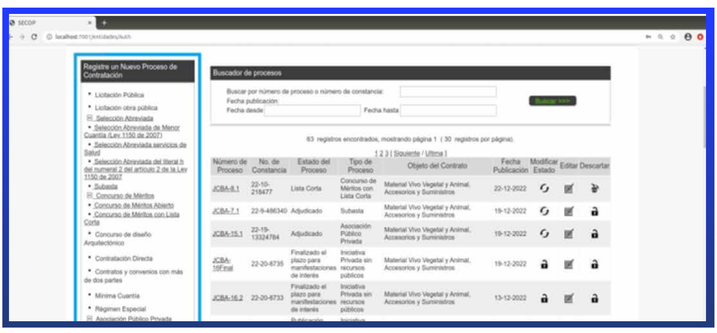

Colombia
Compra Eficiente

3

Verificar si el proceso contractual está alineado y contribuye al cumplimiento de la Sentencia T-302.

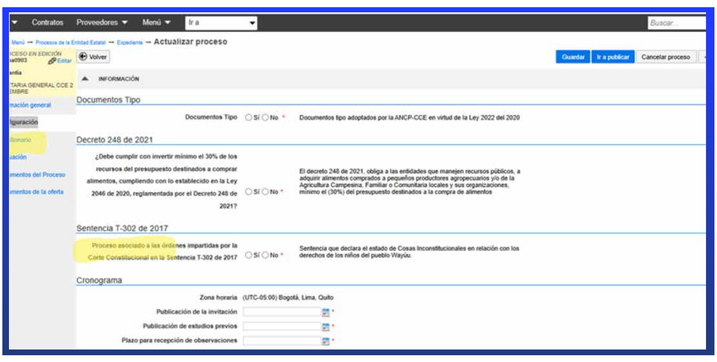

4

Ubicar la sección “configuración” Dentro del proceso contractual, dirigirse a la sección “configuración”.

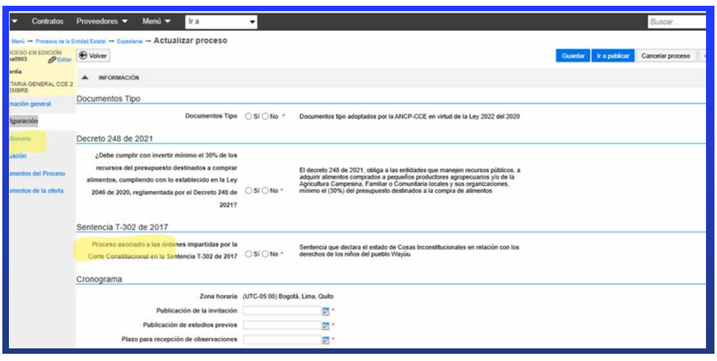

5

Seleccionar el marcador T-302. En el campo “procesos asociados a las ordenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 DE 2017”

Sí: si el proceso está relacionado con la sentencia.
No: si el proceso no tiene relación con la sentencia.

Si el campo no se diligencia, el sistema mostrará un mensaje de validación y no permitirá continuar con el registro del proceso.

Nota: *Recuerda que para facilitar la trazabilidad de los recursos destinados al cumplimiento de la Sentencia T - 302 debe colocar en el objeto del contrato, la entidad debe indicar claramente qué parte del valor total (monto y porcentaje) se destina al cumplimiento de órdenes constitucionales.*

Ejemplo: “Del valor total del contrato, el XX% ($XXX) se destina al cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017”.

Colombia
Compra Eficiente

MODIFICACION DE PROCESOS, CAMPO SENTENCIA T-302.

1

Buscar el proceso contractual en el listado

2

Hacer clic en el botón “Editar”

3

Realizar los cambios correspondientes.

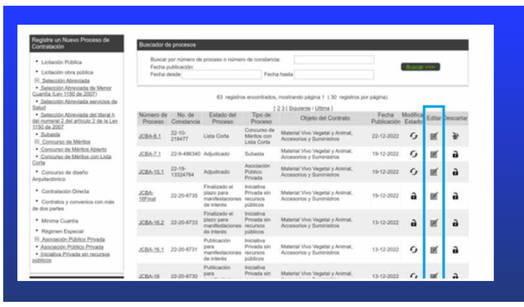

4

Diligenciar la “justificación del cambio” El sistema exige registrar la justificación como campo obligatorio

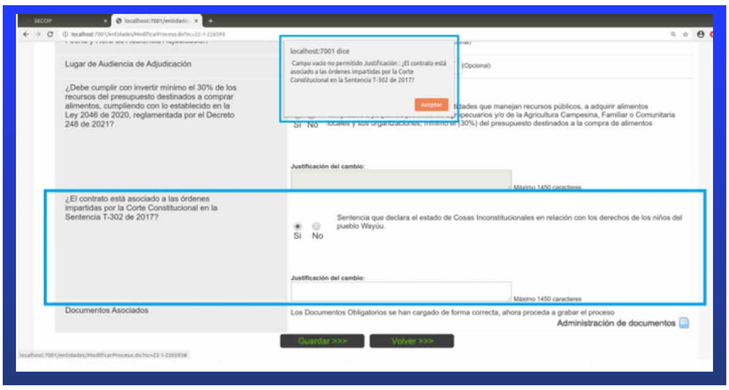

PARA CONSULTAR SI UN PROCESO ESTÁ RELACIONADO CON LA SENTENCIA T-302

Esta información puede ser consultada por cualquier usuario.

1

Dirigirse a la pagina de: https://www.colombiacompra.gov.co/

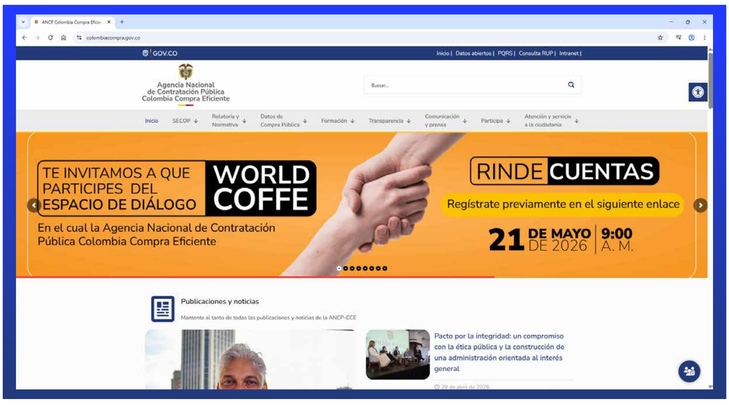

2

Haz clic en la sección “Datos Abiertos”.

Colombia
Compra Eficiente

3

Haz clic en “conjunto de datos abiertos del SECOP”

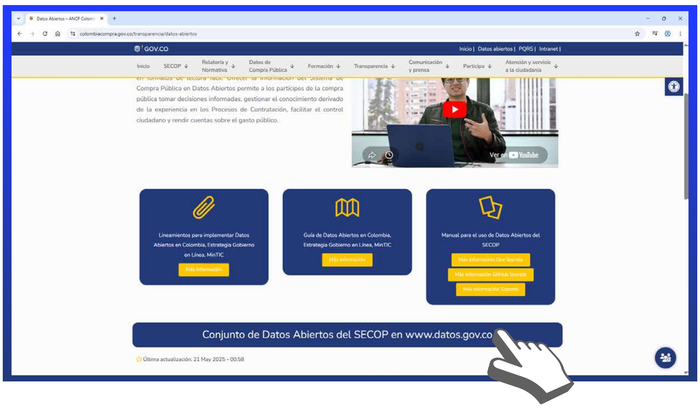

4

En “Conjuntos de datos abiertos” se encuentran enlaces para consultar información según el tipo de proceso o sistema de contratación.

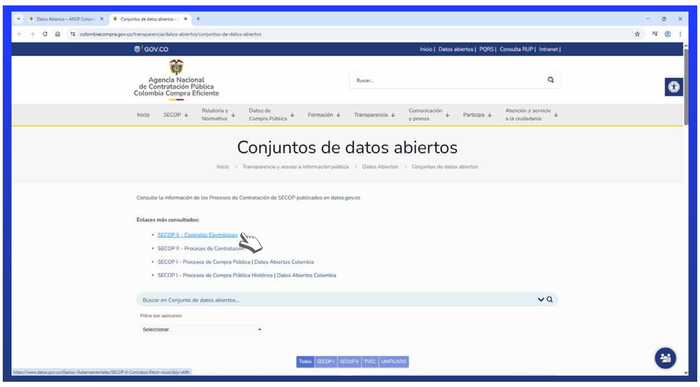

5

Seleccionar el “consultar datos” y según la necesidad aplicar filtros para identificar su relación con la Sentencia T-302.

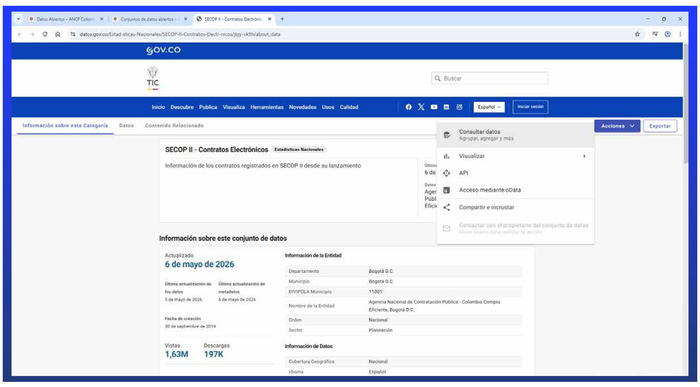

Ubicación en SECOP I: Sección "Información del proceso

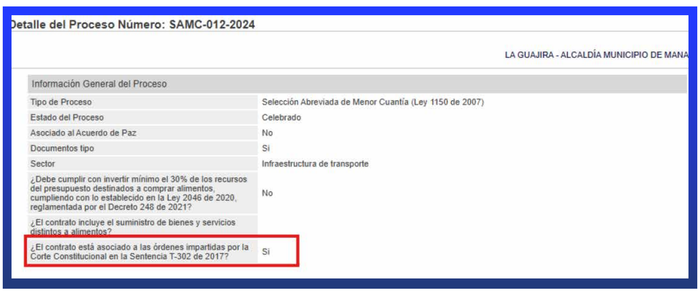

Detalle del Proceso Número: SAMC-012-2024

LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MANA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	Si
Sector	Infraestructura de transporte
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	Si

Ubicación en SECOP II: Sección "Información del proceso"

Identificación

Dar publicidad al proceso	Si	

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	Si	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.